## GUILLERMO CARNERO

# ESTUDIOS SOBRE NARRATIVA Y OTROS TEMAS DIECIOCHESCOS



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PRENSAS UNIVERSITARIAS DE ZARAGOZA

#### ÍNDICE

Preámbulo

Abreviaturas y siglas

I
La novela española del siglo XVIII
en el decenio 1985-1995
[17-52]

 $\mathbf{II}$ 

El modelo francés en el teatro, la novela y las misceláneas españolas de fines del xvIII y comienzos del XIX [53-78]

III

Sensibilidad y romanticismo en la novela española del siglo xviii *[79-99]* 

IV

El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del xviii y principios del xix [101-131] 8 ÍNDICE

V

Sensibilidad y aventura en Vicente Martínez Colomer [133-156]

VI

Sensibilidad y exotismo en Gaspar Zavala y Zamora [157-186]

VII

Sensibilidad y casuística moral en Ignacio García Malo [187-284]

VIII

Sensibilidad y Romanticismo histórico en Pedro Montengón [285-360]

ΙX

Historia de la cultura y reformismo ilustrado en Gaspar Melchor de Jovellanos [361-423]

X

La oposición entre el campo y la ciudad en Juan Meléndez Valdés [425-452]

### Preámbulo

A LÓGICA Y EL RITO que dan lugar a recopilaciones como ésta son indiscutibles y por eso tradicionales: los estudios dispersos —incómodamente para el lector— en publicaciones colectivas, ediciones de textos o revistas, agotadas o poco accesibles, están llamados, en la práctica, a perderse. Quizá también, por qué no, los reunidos en volumen; pero en este caso, además de una segunda vida en formato más manejable, aunque quizá no por eso menos efímera, adquieren, para quien los firma, una cierta entidad de cenotafio o de *crazy coffin*.

En 1997 reuní mis estudios sobre teatro del siglo xVIII, y después de haber hecho lo mismo en 2007 con los que he dedicado al arte, y con una selección de las poéticas y entrevistas que he ido dejando caer a lo largo de mi vida, le llega ahora el turno a mis investigaciones sobre la narrativa del siglo XVIII. Se agrupa y refunde aquí una serie de ellas, publicadas entre 1985 y 2004 y correspondientes en su mayor parte a la época (entre 1985 y 1995) en que creí mi deber dedicarme con asiduidad a indagar sobre novela española del siglo XVIII y a recuperar, en ediciones de sus obras provistas de extensos estudios preliminares, a un puñado de autores —Ignacio García Malo, Vicente Martínez Colomer, Pedro Montengón, Gaspar Zavala y Zamora— que desearía haber situado de modo irreversible en el canon de la literatura dieciochesca española. Aunque es posible que no haya sido así, y que sea destino de los olvidados una vez el seguir siéndolo, a despecho de esfuerzos que pasan directamente de la cuna a la sepultura.

En nota al pie de cada capítulo se indica la fecha de su primera publicación. He actualizado las bibliografías para que puedan ser una guía útil a quien esté hoy interesado por el asunto al que concierne cada una de ellas; y he retocado mis textos con adiciones mínimas cuando las aportaciones —propias o ajenas— posteriores a su inicial aparición lo han aconsejado, aunque sin pretender nunca enmascarar la fecha en que fueron escritos, ni los materiales con que pudieron consiguientemente contar entonces. De hecho, por la especial relevancia del decenio iniciado en 1985 en el estudio de la novela

10 PREÁMBULO

española del xvIII, creo que no debe ocultarse la significación histórica que adquieren por el momento en que fueron producidos, y tal como lo fueron.

En el caso de los autores recuperados cuyas referencias – incluso las tocantes a su bibliografía primaria – eran, cuando los afronté, incompletas, contradictorias y erróneas, mi primera y laboriosa obligación fue establecer, críticamente y con seguridad hasta donde me fue posible, esas referencias. En las ediciones que en su momento les dediqué ofrecí al lector los datos que tenía a mi alcance sobre repertorios y localización de ejemplares. Desde entonces se ha completado la información existente (ha concluido ante todo la *Bibliografía de autores del siglo xviii* de Aguilar Piñal), y ese fárrago resulta evitable, de modo que suprimo esas referencias salvo cuando me interesa destacar o aportar alguna determinada. Doy en una lista de abreviaturas y siglas los repertorios y bibliotecas que he tenido en cuenta.

Cuando al enumerar en las bibliografías secundarias los datos identificativos de un capítulo incluido en un libro, el título de este último viene precedido por la preposición «en», ello indica que se trata de una obra colectiva.

Doy a continuación una lista de obras de referencia bibliográfica a las que se alude siempre mediante las siglas citadas al margen. En su caso vuelven a incluirse en las bibliografías de los sucesivos capítulos, indicándose entonces los volúmenes y páginas que los conciernen.

GUILLERMO CARNERO Julio de 2007

#### I

## La novela española del siglo xvIII en el decenio 1985-1995

#### **ADVERTENCIA**

L PROPÓSITO DE ESTAS PÁGINAS es presentar informe y balance de lo mucho que, en la década que se extiende entre 1985 y 1995<sup>1</sup>, se ha avanzado en el estudio y conocimiento de nuestra novela dieciochesca. En lo estrictamente personal esa década incluye cuatro hitos que creo de primera magnitud: mis ediciones de una novela de Martínez Colomer (1985), dos de Montengón (1990), dos de Zavala y Zamora (1992) y ocho de García Malo (1995).

Ante la necesidad de acotar el período en consideración, reducirlo a los diez últimos años me ha parecido la mejor opción cuando intentaba conjugar la inevitable limitación de espacio con la delimitación de una zona temporal significativa por haberse dado en ella una notable aceleración del ritmo de publicación de documentos y estudios concernientes al tema escogido. Salvo que sea necesario para la adecuada situación de aportaciones encuadradas en el decenio citado, no mencionaré las anteriores a 1985.

He pretendido que mi información fuera lo más completa posible, echando mano de mi propio archivo, repasando los repertorios bibliográficos y enviando una consulta circular a los dieciochistas que actualmente destacan por su dedicación al estudio de la novela, en la que les pedía que la corrigieran o

I Al prepararse este estudio (Carnero 1995c en Bibliografía) se refería, y sigue refiriéndose ahora, al decenio que entonces terminaba, especialmente significativo en cuanto a la ampliación de nuestros conocimientos sobre la novela dieciochesca. Quede ante todo como constancia de la importancia de la década en ese ámbito. Las entradas bibliográficas que figuraban como en prensa en 1995 se dan ahora con sus datos definitivos; en el caso de haberse publicado más tarde, serán las únicas posteriores a 1995 que se incluyan aquí, junto a las que, datadas en el período acotado, hubieran también aparecido después.

completaran y me proporcionaran lista y resumen de sus trabajos en prensa. Todos los datos que he recibido, y que agradezco, han sido incorporados.

No se me oculta que la amplitud del material que debo tener en cuenta me obliga a resúmenes muy sintéticos. Pero mi propósito es presentar un recuento panorámico y no sustituir el recurso a los estudios de interpretación, historiografía o crítica, o a las ediciones de textos. Si mis comentarios han de ser por fuerza ampliables y perfectibles, tendrán al menos, gracias a la bibliografía que los acompaña, la utilidad de ofrecer esa bibliografía a los interesados en el asunto, y la de hacer evidente que nuestra marginada y olvidada novela del xviii está en vías de ser reconocida como un ámbito de contenido pleno e interés indudable en la historiografía literaria española.

Mi enfoque no es sistemáticamente valorativo, y sólo adoptaré esa actitud en casos muy concretos. En otro caso, el no disponer de suficiente espacio para análisis detenidos daría a la intención valorativa, por necesidad insuficientemente probada, un aspecto de indeseable arbitrariedad.

En el caso de autores que, además de la novela, practicaron otros géneros literarios, he excluido lo que concierne a estos últimos, pero no los estudios generales o biográficos. Excluyo igualmente el cajón de sastre de las formas narrativas no novelescas, las utopías y los viajes imaginarios. Incluyo textos considerados tradicionalmente novelescos, aunque esa adscripción sea parcial o discutible. No tengo en cuenta, por su fácil accesibilidad y por su habitual carácter de textos de segunda generación, los capítulos o subcapítulos sobre el tema en Historias de la Literatura.

He ordenado la bibliografía según un doble criterio, alfabético y cronológico, que creo el más funcional y económico de cara a la referencia a sus entradas. Cuando un artículo va seguido de la preposición *en*, debe entenderse que forma parte de un volumen colectivo.

Sólo me queda pedir disculpas por los errores y omisiones que, a pesar de todas las precauciones adoptadas, haya podido cometer.

#### EDICIONES DE TEXTOS CLÁSICOS

El hecho de que sólo podamos considerar clásicos, es decir habitualmente presentes en la historiografía divulgativa y en las colecciones académicas de textos, el *Fray Gerundio* de Isla y la *Vida* de Torres es el mejor indicio de la tradicional desatención a nuestra novela del xvIII en la investigación y en la enseñanza; y no es tampoco muy feliz la circunstancia de que ambos «clásicos» sean dos intentos imperfectos y frustrados de novela.

La edición de *Fray Gerundio* por Sebold (1992b) es reimpresión de la de 1960-1964, con la bibliografía al día. En su primera aparición, hace treinta años, el texto isliano, corregido por la edición príncipe para la primera parte y por el manuscrito autógrafo para la segunda, fue puesto por Sebold en manos de quienes para conocerlo tenían que acudir a la reimpresión en BAE y 1945

de la antigua edición de Monlau; y ese rescate añadía a su indudable valor y significación una anotación abundante y un sugerente e innovador estudio, en el que se trataba del carácter de Isla, su vena satírica, sus relaciones con la nobleza y los círculos literarios, Luis de Losada, Martín Martínez o Feijoo, y la consideración del *Gerundio* desde la oratoria barroca y la huella cervantina y picaresca, junto a su historia editorial y la de su polémica aparición, proceso y condena. La técnica de Isla recibía nueva luz al ser definida por Sebold como influida por el sensismo de Locke en cuanto a la descripción del medio ambiente y los personajes, y a la determinación de éstos por aquél.

También en 1992 se publicó la monumental edición de Jurado (1992a), destinada a investigadores y especialistas y llamada a sentar plaza de obligado y canónico instrumento de consulta y referencia.

Sitúa Jurado la significación del *Gerundio* en el marco de la génesis, cronología, características y degradación de la predicación del Barroco, y de las protestas contra la misma de escritores eclesiásticos y prelados desde los albores del xvII hasta Tavira, Climent y Lorenzana, sin olvidar a Mayans, Feijoo o Burriel. Señala, como anticipos de la obra editada, la juvenil *Crisis de predicadores* de Isla y los sermones que predicó el autor desde 1735.

Traza la historia de la circulación de *Fray Gerundio* en forma manuscrita y en busca de apoyo de cara a la publicación y a los previsibles ataques que estaba llamado a desencadenar; el éxito de venta de la primera edición y las delaciones y condenas de la obra; y un detallado y minucioso recuento de impresiones, identificando las numerosas fraudulentas.

Aportación muy destacable en esta edición, y síntoma de los conocimientos nada frecuentes que posee el autor en el ámbito de la historia de la literatura religiosa, es la afirmación, documentada y probada, de que Isla no inventó la mayoría de los sermones puestos en boca de Gerundio, sino que los tomó de textos reales publicados por los predicadores más célebres de la España del segundo tercio del siglo, lo que explica la inmediata y furibunda reacción de la mayoría de las órdenes religiosas, hecho que fue posteriormente utilizado en la maquinación que dio lugar a la expulsión de los jesuitas, como documenta el *Dictamen fiscal* de Campomanes.

Finalmente, conviene destacar que Jurado califica las pretensiones de Isla de más satíricas que novelescas, dado que en *Fray Gerundio* no hay personajes propiamente dichos ni argumento, sino engarce de episodios inconexos. No cabe olvidar, entre los méritos de esta edición, la publicación de todos los preliminares, y sus casi 4.700 notas.

La edición de Álvarez Barrientos 1991, en una colección de propósito fundamentalmente divulgador, tiene el acierto de afrontar, con la relativa extensión a su alcance, el problema de enfocar el *Fray Gerundio* ante todo como novela, recordando los juicios de Juan Andrés, Arteaga o Moratín, y situando el texto isliano en sus coordenadas satírica, novelesca y cervantina, y en el contexto de la novela europea de la época y de las reflexiones e intenciones de su creador.